

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2024**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **28 de mayo del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0051/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES A HERRAMIENTAS DIGITALES SOLICITADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Luis Guadalupe González Larios	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES S.A. DE C.V.
Norma A. Aranda de Dios	SEGURIDATA PRIVADA S.A. DE C.V.
Yareiza Viridiana Ruiz Álvarez	TOODLE S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV**

**Pregunta:**

**Progresivo #1,**

**Dentro de los “Requerimientos Técnicos” de la “Suscripción a uso de herramienta de automatización y orquestación de TI, multimarca, con gestión de procesos integrados”, en el Apartado N. 7, Inciso 12- “Deberá presentar Datasheet de la herramienta ofertada con el link de la página oficial, en la cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización”.**

**¿Es obligatorio llevar impreso el Datasheet de la herramienta ofertada o se puede entregar en una USB para el ahorro de hojas?**

**Respuesta:**

Se deberá presentar impreso, favor de apegarse a las bases.

**Pregunta:**

**Progresivo #2,**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En el Anexo 2 "Propuesta Técnica", dentro de la tabla hay una columna "Demás Especificaciones".  
¿Es obligatorio poner en esa columna todas las características solicitadas en el Anexo Técnico? ¿O ese espacio solamente se utilizará en caso de ofertar características superiores a las solicitadas?

**Respuesta:**

Se deberá realizar el desglose a detalle las especificaciones ofertadas cumpliendo con lo requerido en el anexo técnico en formato libre.

**Participante:** SEGURIDATA PRIVADA S.A. DE C.V.

**Pregunta:**

**Página 18** Anexo1. Especificaciones Cuadro de Partidas ¿Podría la convocante confirmar que el proveedor puede participar en solo una partida del Anexo 1?

**Respuesta:**

Favor de apegarse al numeral 7.2 último párrafo, el presente proceso de adquisición podrá ser adjudicado en su totalidad a un solo Participante, o bien, por Partidas a más de un participante.

**Pregunta:**

**Página 29** Partida 2.- 5. Requerimiento Partida1. Suscripción de servicios SaaS... ¿Podría confirmar la convocante que esta sección del anexo se refiere a la partida número 2?

**Respuesta:**

Se confirma esta sección se refiere a la partida 2

**Pregunta:**

**Página 29** Partida 2.- 5. Requerimiento 1. Suscripción de un servicio de transacciones ...

- a. Una cantidad mínima de 100 transacciones por día
- b. Una cantidad máxima de 1000 transacciones por día

Podría la convocante precisar si requiere que se cotice con el mínimo o máximo de transacciones para cuantos meses o por un paquete fijo de documentos?

**Respuesta:**

Se solicita 28,000 transacciones y no deberán exceder al 05 de diciembre del 2024 con pagos mensuales de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes.

**Pregunta:**

**Página 29** Partida 2.- 5. Requerimiento 1. Suscripción de un servicio de transacciones ...

- a. Una cantidad mínima de 100 transacciones por día
- b. Una cantidad máxima de 1000 transacciones por día

Podría la convocante precisar si el pago de las transacciones será mensual o al inicio de la vigencia del servicio una vez entregado a satisfacción del área responsable, así como lo relativo a lo solicitado de soporte e integración?

**Respuesta:**

Se solicita 28,000 transacciones y no deberán exceder al 05 de diciembre del 2024 con pagos mensuales de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes.

**Pregunta:**

**Página 29** Partida 2.- 5. Requerimiento 1. Suscripción de un servicio de transacciones ...

- a. Una cantidad mínima de 100 transacciones por día
- b. Una cantidad máxima de 1000 transacciones por día

Podría la convocante precisar la cantidad del paquete de transacciones que se requiere durante la vigencia de la contratación hasta el 05 de diciembre de 2024?

**Respuesta:**

Se solicita 28,000 transacciones y no deberán exceder al 05 de diciembre del 2024 con pagos mensuales de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes.

**Pregunta:**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**Página 29 Partida 2.- 5.Requerimiento** El servicio se debe proponer como suscripción y no deberá exceder el 05 de diciembre del 2024 con pagos mensuales de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes  
**Podría la convocante confirmar si el pago será mensual de acuerdo a las transacciones consumidas o en una sola exhibición a la entrega del servicio al área responsable?**

**Respuesta:**

El servicio se debe proponer como suscripción y no deberán exceder al 05 de diciembre del 2024 con pagos mensuales de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes.

**Pregunta:**

**Página 31 7. Obligaciones de los participantes** Toda la documentación listada en este apartado forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante:

1. **Entregar el documento, correo electrónico o enlace de datos de cuenta, usuario y contraseña** Podría la convocante confirmar que el documento del inciso 2. De correo electrónico o enlace de datos de cuenta, usuario y contraseña. sólo aplica para el licitante adjudicado, ni es información que se debe incluir en la propuesta técnica y solo sería un entregable a comprometer para quien sea adjudicado como se cita en el apartado 8. Entregables?

**Respuesta:**

El participante deberá entregar carta compromiso en su propuesta que entregará correo electrónico o enlace de datos de cuenta, usuario y contraseña, en caso de resultar adjudicado.

**Participante: TOODLE S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES". Punto 2.-** Se solicita a la convocante que el certificado "ITIL 4 Specialist" sea opcional o que pueda presentarse uno de ITIL v3.

**Respuesta:**

No se acepta, favor de apegarse a bases

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES". Punto 3.-** Se solicita a la convocante que el certificado "Red Hat Devilvery Specialist" sea opcional.

**Respuesta:**

No se acepta, favor de apegarse a bases

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES". Punto 4.-** Se solicita a la convocante que el certificado "Red Hat Devilvery Specialist - Red Hat Ansile Automation Support" sea opcional.

**Respuesta:**

No se acepta, favor de apegarse a bases

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **28 de mayo del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Francisco Alexis Anguiano Torres	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----